



*Universidad Nacional de Asunción*  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

**LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS  
No. 030 /2021**

Llámesse a inscripción al Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para el cargo de **PROFESIONAL** de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Filial Coronel Oviedo, de la Universidad Nacional de Asunción.

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** PROFESIONAL  
**FUNCIÓN:** PERCEPTOR – ENCARGADO DE PATRIMONIO  
**CATEGORÍA:** XP8

**NÚMERO DE VACANCIAS:** 1 (uno)  
**TIPO DE PUESTO:** Contrato

**REMUNERACIÓN:** Gs. 2.750.000.-

**MODALIDAD DEL CONCURSO:** Concurso Externo Abreviado de Méritos

**DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Dirección de Filial Coronel Oviedo

**HORARIO A CUMPLIR:** Lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs.

**INICIO DE POSTULACIÓN:** 06 de Octubre de 2021

**FIN DE POSTULACIÓN:** 13 de Octubre de 2021

**LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES:** Oficina del Departamento de Talento Humano de la FENOB-UNA Filial Coronel Oviedo de Lunes a Viernes de 08:00 a 11:00 hs.

**BASES Y CONDICIONES PARA LAS POSTULACIONES**

**PERFIL DEL PUESTO**

1. Título universitario de grado de universidad -nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia, de la carrera Administración y/o Contabilidad, y/o Economía.
2. Experiencia o Antigüedad mínima de un (1) año en un puesto similar.
3. Manejo avanzado de programas informáticos (planillas informáticas y procesadores de texto)
4. Buena reputación.
5. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo

**REQUISITOS DEL PUESTO**

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante sistema de selección establecido para el efecto.
4. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
5. No haberse acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
6. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.

**DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN**

1. Formulario de postulación (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
3. Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
4. Fotocopia de certificados, y/o títulos obtenidos, autenticados por escribanía pública.
5. Fotocopia de certificados de curso y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
6. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
7. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
8. Planilla de horarios por cargos (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
9. En el caso de que se postule un funcionario nombrado dentro de la Función Pública, el mismo deberá presentar una carta compromiso de desvinculación de la institución a la cual pertenece, si llega a ser seleccionado para el puesto en concurso, en cumplimiento a la disposición constitucional que establece la prohibición a la doble remuneración en la función pública.

**DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO**

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

**OBSERVACIONES**

Los interesados deberán presentar las documentaciones requeridas, foliadas en un sobre cerrado, adjuntadas mediante el Formulario de postulación.

El Departamento de Talento Humano no dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la Resolución N° 0109/2019 de fecha 16/ene/2019.



Lie. Nancy Marlene Mujica Ojeda  
Encargada de Despacho  
Decanato  
Facultad de Enfermería y Obstetricia



*Universidad Nacional de Asunción*  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

**LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS**  
**No. 030 /2021**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN**

Ítem	Criterios	Puntaje
<b>1</b>	<b>EVALUACION DOCUMENTAL (60 puntos)</b>	
<b>1.1</b>	<b>Formación académica (20 puntos)</b>	
	Título Universitario de grado de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia.	20 puntos
	Título Universitario de grado de la Universidad Nacional o Extranjera, reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.	18 puntos
<b>1.2</b>	<b>Otros estudios (15 puntos)</b>	
	Certificados o constancias que corresponden a capacitaciones de carácter que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, cuya duración sea de:	
	De más de 100 horas	5 puntos
	De 41 horas o más	4 puntos
	De 40 horas	3 puntos
	De 20 a 39 horas	2,5 puntos
	De 13 a 19 horas	2 puntos
	De 05 a 12 horas	1,5 puntos
	De 02 a 04 horas	1 puntos
	Por cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada	0,5 puntos
	Eventos de capacitación no relacionadas a las áreas requeridas	0,5 puntos
	Constancia o Certificado que indique haber desarrollado curso de idioma	2 puntos
	Constancia o Certificado que indique haber desarrollado curso de informática	2 puntos
	<b>Información complementaria:</b> en caso de que el postulante posea más certificados o constancias de capacitación, se realizara un cálculo de prorrateo.	
<b>1.3</b>	<b>Experiencia laboral (25 puntos)</b>	
	De 1 años hasta 2 años 11 meses	20 puntos
	De 3 años y hasta 4 años 11 meses	23 puntos
	De 5 años o mas	25 puntos
<b>2</b>	<b>PRUEBA DE CONOCIMIENTO (15 puntos)</b>	
	Test de informática (teórico y práctico)	13 puntos
	Idioma guaraní	2 puntos
<b>3</b>	<b>PRUEBA PSICOMÉTRICA (10 puntos)</b>	
	Basados en la competencia solicitadas en el perfil y requisitos del puesto	10 puntos
<b>4</b>	<b>ENTREVISTA (15 puntos)</b>	
	Será aplicada por la comisión de selección y estará basada en las competencias solicitadas, en el perfil del cargo	
	Presentación (vestimenta y expresiones)	4 puntos
	Comunicación	13 puntos



*(Firma)*  
 Lic. Nancy Marlene Mujica Ojeda  
 Encargada de Despacho  
 Decanato  
 Facultad de Enfermería y Obstetricia